

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19826 REAL DECRETO 1530/1996, de 17 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don José María Morenilla Rodríguez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de junio de 1996,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don José María Morenilla Rodríguez, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por cumplir la edad legalmente establecida el día 29 de agosto de 1996, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 17 de junio de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE JUSTICIA

19827 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Resolución de 10 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 22 de agosto de 1996.—P. D. (Resolución de 19 de julio de 1996), el Director general del Servicio Jurídico del Estado, José Javier Abad-Pérez.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 10 de julio de 1996
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)

Secretaría de Estado de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Número de plazas: Dos. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Subdirección General de los Servicios Contenciosos. Madrid. Abogado del Estado Jefe B. Nivel 29. Complemento específico: 3.558.492 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Subdirección General de los Servicios Contenciosos. Madrid. Abogado del Estado A. Nivel 28.

Datos personales adjudicatario: Don Francisco Espinosa Fernández. Número de Registro de Personal 5040992824-A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Tribunal de Cuentas. Madrid. Subdirector Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento Financiero. Nivel 30.

Datos personales adjudicatario: Don José Ignacio Monedero Montero de Espinosa. Número de Registro de Personal: 539777446-A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Servicios Especiales.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Servicio Jurídico ante el Tribunal de Cuentas. Madrid. Abogado del Estado Jefe C. Nivel 29. Complemento específico: 3.315.312 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Servicio Jurídico ante el Tribunal de Cuentas. Madrid. Abogado del Estado Jefe C. Nivel 29.

Datos personales adjudicatario: Don Emilio Jiménez Aparicio. Número de Registro de Personal: 5066990602-A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.